



Cuarto trimestre del 2013

COMITÉ GENERAL DE ACCIONISTA



COMPAÑÍA: "SUDATEN" SUDAMERICANA DE TRANSPORTES Y ENCOMIENDAS S.A.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía y en cumplimiento con lo que dispone la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

Señores Accionistas, la confianza que me han brindado, y pide que cualquier inquietud o pregunta lo realicen después de haber terminado el informe.

1.- En este año se ha seguido trabajando constantemente para sacar de la disolución a la compañía hemos tenido algunas inspecciones con la Licda. Cristina Rivera delegada de la Superintendencia de Compañías, de la extensa lista de observaciones que teníamos lo hemos ido superando poco a poco, quedando solamente dos únicos puntos pendientes; 1.- El cambio de domicilio y la reciliación o marginación de la escritura; 2.- La escritura de apertura de sucursal, tenemos hacer la legalización de la sucursal, para lo cual tenemos que hacer una escritura y hacer registrar en el registro mercantil, como es de conocimiento de algunos socios especialmente los fundadores de la compañía en años anteriores han presentado en la Superintendencia de Compañías una escritura para hacer el cambio del domicilio principal de la compañía a la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, y nunca continuaron con el trámite, y tenemos que hacer otra escritura diciendo que desistimos del cambio de domicilio y hacer marginar, para lo cual tenemos que contratar un Abogado que nos dé realizando este trámite, son los dos únicos puntos que están pendientes, para que definitivamente solucionemos y podamos salir de la disolución.

2.- En lo que se refiere a lo económico como es de conocimiento de todos, con el nuevo sistema implementado todas las cuentas están bien contabilizadas y eso lo puede dar fe el señor presidente y comisario, que son las personas que revisaron toda la documentación, en este año con la cantidad que teníamos presupuestado para gastos de administración no alcanza a cubrir todos los gastos ya que en el presupuesto no está los pagos que debíamos realizar para sacar de la intervención a la compañía motivo por el cual tenemos un déficit de 17.000 dólares, más adelante en la lectura de los estados financieros el señor contador podrá explicarles con más detalles sobre este punto.

Hay algunos compañeros que no están al día en los pagos de las cuotas de administración, a los que le pide que por favor se igualen, antes de la elaboración del balance pero no han cumplido,.

3. El Ministerio de Relaciones Laborales, volvió a citarnos en la ciudad de Quito, para presentar toda la documentación de todas las obligaciones patronales relacionadas con los empleados, a la misma que acudí con todo lo solicitado puesto que la compañía cuenta con todas las obligaciones de ley con las señoritas secretarias.

4.- Con respecto al servicio que estamos brindando a la ciudadanía he recibido muchas quejas que no quieren llevar las encomiendas y aduciendo que no está por el mismo lugar del recorrido diario y las señoritas ya no hacen las reservaciones de las mismas y les dan los números de teléfonos de los accionistas a ver si les dan el servicio, por lo que pide mayor colaboración a todos los accionistas y en especial a los miembros del directorio, ya que es el órgano rector de todas las normas para el buen funcionamiento de la compañía, recuerden que ya no somos solo nosotros los que prestamos este servicio la competencia es muy alta y para seguir teniendo el mismo prestigio que la compañía tiene brindando un mejor servicio.

Por todo lo expuesto pongo en consideración el informe anual para su aprobación de la Junta General de Accionistas.

Atentamente



W. Marcelo Abril Parra.
GERENTE GENERAL